



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

BOLETÍN OFICIAL

Año XCV –Viernes 24 de septiembre de 2021- Número 5898

Edita: Consejería de Presidencia y Administración Pública
Plaza de España, nº 1. 52001 - MELILLA
Imprime: CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA
www.melilla.es - correo: boletin@melilla.es

Teléfono: 952 69 92 66
Fax: 952 69 92 48
Depósito Legal: ML 1-1958
ISSN: 1135-4011

SUMARIO

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Página

ASAMBLEA DE MELILLA

Secretaría General De La Asamblea

906. Extracto de los acuerdos adoptados por el pleno de la asamblea en sesión extraordinaria de fecha 16 de septiembre de 2021. 2874

CONSEJO DE GOBIERNO

907. Extracto de los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno en sesión ordinaria celebrada el día 15 de septiembre de 2021. 2875

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

908. Decreto nº 1107 de fecha 20 de septiembre de 2021, relativo al cese de D. Arturo Jiménez Cano como secretario técnico de Distritos, Juventud, Participación Ciudadana, Menor y Familia. 2877

CONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS, URBANISMO Y DEPORTE

909. Orden nº 2104 de fecha 21 de septiembre de 2021, relativa a celebración de las pruebas teóricas para la obtención del título de capitán de yate. 2878

910. Orden nº 2105 de fecha 21 de septiembre de 2021, relativa a celebración de la prueba teórica para la obtención del título de patrón de yate. 2881

911. Orden nº 2106 de fecha 21 de septiembre de 2021, relativa a celebración de la prueba teórica para la obtención del título de patrón de embarcaciones de recreo. 2884

912. Orden nº 2107 de fecha 21 de septiembre de 2021, relativa a celebración de la prueba teórica para la obtención del título de patrón para navegación básica. 2888

CONSEJERÍA DE DISTRITOS, JUVENTUD, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, FAMILIA Y MENOR

913. Orden nº 54 de fecha 12 de agosto de 2021, relativa a nombramiento de D. Arturo Jiménez Cano como secretario técnico del Patronato de Turismo. 2891

TRIBUNAL DE EXAMEN

914. Lugar, fecha y hora para la celebración del ejercicio para la provisión en propiedad de dos plazas de arquitecto técnico, personal funcionario, grupo a 2, por el sistema de concurso oposición libre. 2893